

## LA IMPORTANCIA DE LAS BIBLIOTECAS EN LA SOCIEDAD

Roberto Delfín Zamudio

Una biblioteca es un lugar donde podemos encontrar libros o cualquier otro soporte de un texto, como publicaciones, revistas, documentos, catálogos, etcétera. Una biblioteca puede ser a la vez la pieza de mobiliario donde colocamos los libros (que usualmente está formada por varios estantes horizontales) o el edificio en sí, donde podemos consultar y tomar prestados libros y demás.

Una biblioteca es un sitio donde podemos recurrir para leer, buscar información y estudiar. En muchas bibliotecas además se ofrecen servicios de búsqueda online, a través de Internet, y consulta de libros digitales.

Las bibliotecas, desempeñan una función fundamental en la sociedad, ya que los servicios que ofrecen dan la oportunidad de aprender, de igual manera sirven como apoyo a la alfabetización, la educación y ayudan a dar forma a las nuevas ideas y perspectivas que son vitales dentro de una sociedad.

Asimismo, garantizan la existencia de un registro auténtico de los conocimientos creados y acumulados por las generaciones. Si no existieran las bibliotecas, sería difícil avanzar en la investigación y los conocimientos humanos y preservar los conocimientos y el patrimonio cultural para las generaciones futuras.

Las bibliotecas son sinónimo de educación y fuente conocimiento y ofrecen innumerables oportunidades de aprendizaje que pueden estimular el desarrollo económico, social y cultural.

Además del préstamo de libros, las bibliotecas realizan copias de material con fines de investigación o de estudio personal. No todos los estudiantes, o todas las personas interesadas en la lectura o en la investigación están en posibilidades de

comprar todos los libros o pagar por todas las publicaciones que necesitan para sus estudios y, por tanto, recurren a los servicios de las bibliotecas que el Estado u otras instituciones les proporciona de manera gratuita.

Las bibliotecas son depósitos de una gran riqueza de colecciones con enorme significado histórico y cultural, muchas de las cuales se encuentran al alcance de la ciudadanía. Sin la oportuna excepción del derecho de autor, las bibliotecas no podrían preservar ni reemplazar las obras dañadas mientras estas estuviesen protegidas.

Por ejemplo, no sería posible copiar ni digitalizar legalmente un periódico antiguo o una grabación sonora única con fines de preservación. Con ello, se evita que las generaciones futuras se vean privadas de este patrimonio cultural.

Hoy en día, muchas obras se crean tan solo en formato digital, como por ejemplo los sitios web o los periódicos digitales, y no están disponibles en papel. De no ser por la existencia de medios jurídicos que permitan preservar y reemplazar las obras en distintos soportes y formatos, entre los que figuran la conversión de formatos y la migración de contenidos que se encuentren en formatos de almacenamiento obsoletos, los historiadores del futuro no podrían tener acceso a muchas de esas obras.

Creo que si bien todos o en su mayoría los alumnos ya cuentan con acceso a internet, esto no garantiza en un cien por ciento que, la información sea confiable, ya que, en las plataformas digitales existen muchas páginas en la que su información no es del todo veraz y mucho menos con la bibliografía necesaria para sostener lo que se plasma en los textos. Es por ello que, la información que se encuentra disponible en las bibliotecas, resulta confiable para los trabajos de investigación.

También es importante señalar que, en la Biblioteca se podrán consultar obras mucho más extensas que aquellas que se encuentran y publican de manera digital, tales como las Enciclopedias sobre determinados temas específicos o ramas de la ciencia que se editan en varios volúmenes y tomos, y que son verdaderas obras que ayudan en los trabajos de investigación.

Las bibliotecas siguen siendo de gran importancia porque en muchos casos albergan obras que pueden considerarse tradicionalmente propias, como son la conservación de colecciones de valor histórico o de interés para la comunidad y la actualización o mantenimiento de las colecciones de libros y otros materiales para uso de la población.

Al caso vale mencionar que un artículo publicado en internet denominado, “10 motivos por los que utilizar las bibliotecas públicas”<sup>1</sup> se precisan cuando menos diez puntos de importancia que tiene la consulta de obras en las bibliotecas, que a continuación se precisan:

Cada persona puede llegar a tener su propio motivo por el cual utilizar las bibliotecas públicas. Y es que son muchas y variadas las razones que pueden existir. Muchas de estas personas asocian la biblioteca pública con libros y préstamo de libros. Es verdad que es el servicio estrella de las bibliotecas públicas, pero existen también otros muchos servicios y motivos de peso por los cuales hacer un uso intensivo de ellas.

No hay que olvidar que **las bibliotecas públicas ofrecen sus servicios de manera gratuita\***, y que tienen sus puertas abiertas para todas las personas que las quieran utilizar. **¡No hay institución más democrática que las bibliotecas públicas!**... y es que están al alcance de todos los públicos sin importar edad, raza, religión, condición sexual, nivel económico o de conocimientos.

Motivos por los cuales utilizar tu biblioteca pública

1. Acceso a una gran cantidad de libros, información y contenidos de manera gratuita y legal. Se puede calificar como el servicio estrella de las bibliotecas públicas. Disponen de grandes cantidades de información y contenidos para que sean utilizados por las personas. Además, de manera

---

<sup>1</sup> <https://www.comunidadbaratz.com/blog/10-motivos-por-los-que-utilizar-las-bibliotecas-publicas/>

- gratuita y respetando siempre los derechos de autor y la propiedad intelectual.
2. Acceso a la tecnología. Las bibliotecas públicas son para muchas personas los únicos lugares desde los cuales tienen acceso a la tecnología: ordenadores, Internet, escáneres, impresoras, lectores de libros electrónicos...
  3. Grandes profesionales que no dudarán en echarle una mano. Si de algo deben estar orgullosas las bibliotecas públicas son de los profesionales que las representan y las hacen crecer cada día con su trabajo y dedicación. Grandes profesionales que siempre tratarán de ayudar a las personas en sus necesidades informativas.
  4. Lucha contra la brecha tecnológica e informacional. Las bibliotecas públicas son las grandes luchadoras contra las desigualdades de acceso a la tecnología (como hemos comentado anteriormente) y de acceso a la información. Además desarrollan programas de alfabetización mediática e informacional con las cuales enseñar a las personas cómo buscar información y qué información es confiable.
  5. La biblioteca no solamente es física, también está online. Utilizar la biblioteca no implica presencialidad, también es posible disfrutar de ellas a través de Internet. Por ejemplo: a través del préstamo electrónico, acceso a recursos y contenidos digitales, consultas por correo electrónico o redes sociales.
  6. Una gran oportunidad para aprender y fomentar el desarrollo personal y profesional. El aprendizaje continuo es algo necesario a lo largo de toda la vida, tanto desde el plano personal como profesional. Las bibliotecas públicas brindan el camino y los recursos necesarios para que así sea.
  7. Espacios para la creación y descubrimiento. Las bibliotecas públicas son lugares para descubrir información e intereses que no hubieran llegado a uno de cualquier otra manera. Además, son espacios en los que no solamente prima el consumo, sino que también la creación de nuevo conocimiento.
  8. Buen sitio en el cual pasar el tiempo solo o acompañado. Las bibliotecas públicas son un excelente sitio en el cual perderse entre sus estanterías y sentarse a leer un buen libro o estar acompañado por amigos, familiares o compañeros.
  9. Lugares de ocio y socialización. Las bibliotecas públicas son lugares abiertos en los cuales socializar con el resto de personas que acuden a ellas. Además, son lugares que ofrecen una amplia gama de actividades relacionadas con el ocio, el entretenimiento y el aprendizaje a través de sus talleres, exposiciones, clubes de lectura...
  10. Necesitan el apoyo de las personas. Las bibliotecas públicas necesitan nuestro apoyo más que nunca. Vienen arrastrando desde hace años

recortes en sus presupuestos y el cierre de algunas de ellas. Aun así siguen trabajando para darnos siempre todo lo mejor que está a su alcance.

De igual manera en las bibliotecas existen ciertas medidas que se tienen que respetar, las cuales se mencionan:

- Se deben respetar las restricciones de uso de los puestos, debidamente señalizados, que se reservan para la consulta de materiales no prestables o que requieren equipos para su consulta (audiovisuales, microformas, archivos de ordenador, o similares).
- El acceso a las estanterías es libre y está abierto a cualquier persona que desee consultar las obras, y pueden llevarse a la mesa o puesto de estudio que el usuario esté utilizando en las salas de lectura generales.
- Los ejemplares no pueden salir de las instalaciones de la Biblioteca, sin pasar previamente por el mostrador de préstamo, para ser debidamente controlados.
- El usuario mantendrá en todo momento una actitud respetuosa hacia el personal de la Biblioteca, hacia el resto de los usuarios, y hacia los fondos e instalaciones.
- El personal podrá pedir a quien no respete estas normas, y las que se especifiquen para cada tipo de sala o servicio, que abandone las instalaciones de la Biblioteca de manera temporal o definitiva.

El Tribunal Electoral de Quintana Roo, en aras de promover la cultura democrática, así como los derechos político electorales de la ciudadanía, cuenta con una biblioteca con una amplia bibliografía especializada en derecho electoral, constitucional y amparo, entre otras ramas del derecho afines a la materia electoral, la cual fue reabierta al público en general el pasado 29 enero del año 2019 en donde

se llevaron a cabo las remodelaciones del lugar para hacerlo más funcional, cómodo y accesible al público en general.

La Biblioteca del Tribunal Electoral, se puso a disposición de la ciudadanía, en donde partidos políticos, universitarios, litigantes, académicos y en general toda persona interesada en el derecho electoral.

Para su consulta, actualmente Biblioteca del Tribunal Electoral de Quintana Roo, cuenta con 1258 libros, 603 discos compactos y 1125 revistas, así como la legislación federal y estatal en materia electoral actualizada y la jurisprudencia federal y estatal vigente. Aunque cabe precisar que, por cuanto a la legislación electoral local y federal vigente se encuentra también para su consulta en la página oficial del propio Tribunal.

También podrán encontrar en la Biblioteca el Semanario Judicial de la Federación en DVD, y la Compilación de Tesis y Jurisprudencias de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.

Para la consulta de dicho material bibliográfico, la Biblioteca está abierta al público de 9:00 a 15:00 horas de lunes a viernes, en el edificio anexo al del propio Tribunal.

Asimismo, para cualquier consulta, se puede comunicar con el Lic. Roberto Delfín Zamudio, quien es Jefe de Área de Documentación, al teléfono (983) 83 31927, Ext.: 222.